



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**PROCESOS DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL
MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-
2017**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autor (es):

Suclupe Llontop Luis Armando

<https://orcid.org/0000-0002-4651-8361>

Tejada Valdera José Julio

<https://orcid.org/0000-0002-8928-3355>

Asesor:

Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique

<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

**Línea de Investigación:
Gestión Empresarial y Emprendimiento**

Pimentel – Perú

2021

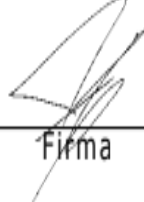
HOJA DE APROBACIÓN DE JURADO

TESIS

**PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL
INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-
2017**

Presidente(a): Mg. Mendo Otero Ricardo Francisco
Nombre Completo  Firma

Miembro (a): Mg. Rios Cubas Martin Alexander
Nombre Completo  Firma

Miembro (a): Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
Nombre Completo  Firma

DECLARACIÓN JURADA 1

DECLARACIÓN JURADA

Datos del Autor

Tejada Valdera José Julio		
Apellidos y Nombres		
45149671	2181802448	PAST
DNI N°	Código	Modalidad de Estudio
X	Ciencias Empresariales	
Ciclo	Facultad de la Universidad Señor de Sipán	
Escuela de Contabilidad		
Facultad de la Universidad Señor de Sipán		

Datos de la Investigación:

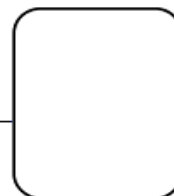
Tesis: Trabajo de investigación:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor del trabajo de investigación titulado: PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017.
La misma que presento para optar el título profesional de Contador Público.
2. Que el trabajo de investigación, ha cumplido con la rigurosidad científica que la universidad exige y que por lo tanto no atentan contra los derechos de autor normados por ley.
3. Que no he cometido plagio, total o parcial, tampoco otras formas de fraude, piratería o falsificación en la elaboración de tesis.
4. Que el título de la investigación y los datos presentados en los resultados son auténticos y originales, no han sido publicados ni presentados anteriormente para optar algún grado académico previo al título profesional.

Me someto a la aplicación de normatividad y procedimientos vigentes por parte de la UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN y ante terceros, en caso se determinará la comisión de algún delito en contra de los derechos de autor.

Tejada Valdera José Julio
DNI N° 45149671



DECLARACIÓN JURADA 2

DECLARACIÓN JURADA

Datos del Autor

Suclupe Llontop Luis Armando

Apellidos y Nombres

77325151

DNI N°

2181801858

Código

PAST

Modalidad de Estudio

X

Ciclo

Ciencias Empresariales

Facultad de la Universidad Señor de Sipán

Escuela de Contabilidad

Facultad de la Universidad Señor de Sipán

Datos de la Investigación:

Tesis:

Trabajo de investigación:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor del trabajo de investigación titulado: PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017.
La misma que presento para optar el título profesional de Contador Público.
2. Que el trabajo de investigación, ha cumplido con la rigurosidad científica que la universidad exige y que por lo tanto no atentan contra los derechos de autor normados por ley.
3. Que no he cometido plagio, total o parcial, tampoco otras formas de fraude, piratería o falsificación en la elaboración de tesis.
4. Que el título de la investigación y los datos presentados en los resultados son auténticos y originales, no han sido publicados ni presentados anteriormente para optar algún grado académico previo al título profesional.

Me someto a la aplicación de normatividad y procedimientos vigentes por parte de la UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN y ante terceros, en caso se determinará la comisión de algún delito en contra de los derechos de autor.

Suclupe Llontop Luis Armando
DNI N° 77325151



RESUMEN

El trabajo titulado: Procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017, tuvo como objetivo analizar el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017. La metodología fue descriptiva. La población conformada por tres funcionarios. El instrumento aplicado fue el análisis documental. Los resultados son que el estado no ha asignado presupuesto para el Instituto Vial Municipal Provincial De Lambayeque, sin embargo; este PIA ha sido modificado en S/ 1,760,071.00 y se ha estimado la ejecución presupuestal en un 100%. Concluye que La propuesta debe contemplar las 12 fases del proceso de contrataciones y adquisiciones para un adecuado procedimiento, y sobre todo este sea efectivo.

Palabras claves: procesos, adquisiciones y contrataciones.

ABSTRACT

This research paper, entitled: Procurement and contracting processes of the Lambayeque provincial municipal road institute, 2015-2017, aimed to analyze the procurement and contracting process of the Lambayeque provincial municipal road institute, 2015-2017. The methodology was descriptive. The population made up of three officials. The instrument applied was the documentary analysis. The results are that the state has not allocated a budget for the Lambayeque Provincial Municipal Road Institute, however; This PIA has been modified in S / 1,760,071.00 and the budget execution has been estimated at 100%. It concludes that the proposal must contemplate the 12 phases of the process of contracting and acquisitions for an adequate procedure, and above all this is effective.

Key words: processes, acquisitions and contracts.

ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADO	ii
DECLARACIÓN JURADA 1	iii
DECLARACIÓN JURADA 2	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MATERIALES Y MÉTODO.....	20
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIONES.....	28
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	30
Anexos	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable.....	21
Tabla 2 Proceso de adquisiciones y contrataciones	23
Tabla 3 Ejecución del ingreso	24
Tabla 4 Ejecución del gasto.....	25
Tabla 5 Meta de ejecución presupuestal.....	26
Tabla 6 Plan de trabajo	27

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Proceso de adquisiciones y contrataciones.....	17
Figura 2 Ejecución del ingreso.....	24
Figura 3 Meta de ejecución presupuestal	26
Figura 4 Ubicación de la empresa – Google maps.	40
Figura 5 Frontis de la Institución, en el centro se observa al Director General Ing. Jaime Santamaría Suclupe, y en su entorno los investigadores.	41
Figura 6 Aplicando la Guía de entrevista al Subgerente de la Institución, Ing. Julio Zeña.	41

I. INTRODUCCIÓN

Los procesos de adquisiciones y de contrataciones son fundamentales para calidad de vida de la sociedad. Además generar puestos trabajo y dinamizar la economía, en todo el componente del proceso productivo. Estos procedimientos están normados y reglamentados, sin embargo existen un aire de misterio sobre la aplicación de esta normatividad. La corrupción está inmersa en estos procesos lo que origina malestar, retraso y sobre todo un alto nivel de insatisfacción por parte de la población.

1.1. Realidad problemática

1.1.1 Internacional

Morales (2017) comenta sobre práctica legal en las contrataciones pública de Ecuador, donde los funcionarios públicos han incurrido en fallas de forma y fondo, básicamente por desconocimiento de la norma y por no tener organismos de control.

Según el autor se debe de capacitar a los colaboradores públicos en procedimientos legales sobre así poder tener procesos más eficaces y sobre todo con error cero.

Pacheco (2017) en su artículo sobre auditoría pública, indica que debido al cambio la normatividad en contrataciones de bienes y servicios en Ecuador, se empezaron a realizar auditorías a las empresas públicas, para poder determinar si se han adaptado a estos cambios.

Para el autor las auditorías son vitales para poder ver si las empresas del sector nacional están cumpliendo con las leyes establecidas para los procesos de adquisiciones y compras.

Tello (2017) en su artículo narra la problemática del régimen de la ley en las contrataciones de Petroecuador, donde alega que las contrataciones en Ecuador favorecen lo económico, sin embargo estos procesos merecen una revisión su normatividad para que sean más efectivos.

Como menciona el autor, las leyes sobre contrataciones deben ser evaluadas para que estén sean más eficientes y ayuden a concretar las obras de una forma más prudente y veloz.

1.1.2 Nacional

Diario Gestión (2018) en su artículo comenta acerca del fortalecimiento de las compras públicas, puesto que consideran que este es el punto álgido en el proceso. El Perú utiliza varios sistemas de catalogación, es decir no hay uniformización de estos. Las fuerzas armadas pueden utilizar un tipo de catálogos, las empresas publicas otros, y esto es muy preocupante.

Para el diario, existe una gran problemática en las compras en el Perú, el cual esta sesgado por la variedad de catálogos, lo cual es la madre de todos los problemas. Por lo tanto es indispensable uniformizar estos criterios y manejar un solo catálogo.

Herrera (2017) artículo realizo un análisis de contrataciones públicas, sin duda lo que indica el autor es fundamental, pudiendo resumir que los contratos deben ser más entendibles para que las partes puedan tener un mejor entendimiento.

Dominguez y Durand (2015) analizaron contrataciones del estado, se basaron en los lineamientos que tiene cada entidad pública, descubriendo que la fase que se encuentra debilitada es la ejecución contractual y liquidación.

Los autores alegan que en las instituciones públicas tienen debilidades en la fase de liquidar y ejecutar el proceso, esto es debido a que estas fases se trabajan de forma deficiente por desconocimientos de la normatividad vigente. Se recomienda fortalecer las capacidades de los encargados de estos procesos.

1.1.3 Local

La compañía se encuentra ubicada en la región Lambayeque, en donde realiza operaciones en beneficio de la sociedad Lambayecana en donde es un empresa relativamente que tiene participación en el mercado de forma continua, sin embargo como todo ente tiene potencialidades como limitantes. En ese sentido se cuenta con maquinaria y equipamiento apropiado. Así como el personal altamente experimentado.

Conforme las empresas se hacen más grandes se va perdiendo los mecanismos de control. El control interno como influencia en las adquisiciones y contrataciones deben tener en cuenta en nivel que se encuentran los funcionarios del Instituto encargados de los procedimientos en las adquisiciones y contrataciones ya que en la realidad existen problemas por causas de: carencia en capacitación al talento humano, así como la falta de interpretación a la normatividad la cual cambia constantemente y obedece a una revisión permanente.

Finalmente del análisis realizado se cuenta con los siguientes problemas, como son la falta de supervisión, la falta de control interno y estas causas mencionadas, ocasionan consecuencias que son las denuncias constantes que hacen llegar al Instituto Vial.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacional

Bustos (2019) referente a mejora proceso de adquisición, cuyo objetivo es proponer mejoras al procedimiento de adquisiciones. El método es propositivo. La población fue de 4 expedientes. Su técnica fue la encuesta. Concluye que la proposición si logra mejorar el proceso de adquisición. Según el autor el proceso de adquisiciones debe de tener una secuencia de pasos, los cuales se deben de cumplir de forma consecuyente y sobre todo con apoyo de colaboradores conocedores del reglamento. Basualto (2018) en su tesis en Chile con respecto a consideraciones sobre el régimen de compras públicas, plantea como fin especificar características positivas y negativos del proceso de compras. La metodología fue explicativa. La muestra fue la ley de contrataciones. El instrumento fue el fichaje. Concluye que la ley tiene potencialidades así como limitantes. Consecuentemente el autor en su tesis demuestra que la ley tiene sus pro y sus contra, deberían analizarse cuales son estas deficiencias a fin de poderlas repotenciar y procurar tener una normativa que se ajuste más a la realidad. Carrera (2018) en su tesis realizada en Ecuador sobre controversias procedentes de la contratación pública. Tiene como fin dar solución a las controversias de la contratación del gobierno. La metodología utilizada fue mixta. El espacio muestral es 8 mediadores. La técnica es la encuesta. Concluye que la mediación es fundamental para problemas procedentes de la contratación. Así mismo el autor alude que la mediación puede contribuir a resolverlas controversias en las cuales se pueda ver sujeto el proceso de adquisiciones de las instituciones del estado. Troncoso (2018) en su tesis en Chile sobre Tribunal de Contratación Pública, tiene como objetivo inspeccionar la forma de la acción de impugnación, el método fue cuantitativo. La muestra de 5 expedientes. El instrumento es análisis de fichas. Concluye que el tribunal no cumple una acción eficiente. Pavón (2017) en Ecuador investigo lo referente a la aplicación de la legalidad, en la contratación pública. Tuvo como meta estudiar la práctica legal en las contrataciones públicas. La metodología fue pre experimental. La muestra es 13 compañías públicas. El Instrumento es el cuestionario. Concluye que es puntual tener asesoría legal en las contrataciones. Según el autor manifiesta que

los procesos de adquisiciones deben tener el acompañamiento de expertos en temas legales en relación a las contrataciones con el estado. Para así poder evitar vacíos y tener una mejor interpretación de las normas. Román (2017) en su tesis de Ecuador, sobre contrataciones realizadas por Petroecuador. Tiene como finalidad identificar las inexactitudes de la forma para la adquisición de bienes. El método es cuantitativa. La población son 10 servidores. Las técnicas fueron la observación. Concluye que en las contrataciones llevadas a cabo no se utiliza principio de legalidad. En ese sentido para el autor es muy necesario que el proceso de contrataciones se realice por medio del uso de principios los cuales den los lineamientos necesarios para un buen desempeño. Avalos (2015) en su investigación en Chile sobre sistema de contrataciones chileno, tuvo como meta caracterizar el método de contrataciones chileno. La metodología es cualitativa. La población de 8 instituciones públicas. La técnica fue la observación. Concluye que el sistema es competente. Este autor indica que en Chile su sistematización de contrataciones es eficiente, por lo tanto debe ser imitado por otros países, y así poder tener procesos de contrataciones que beneficien a la sociedad.

1.2.2 Nacional

Rodriguez (2020) en su investigación con referencia a regulación del procedimiento de contratación, establece como meta identificar la importancia de las contrataciones del estado. El método es cuasi experimental. La muestra de 9 expedientes. La técnica es la observación. Concluye que preciso se regulen las contrataciones por un monto no menor a 3 UIT. Para el autor se debe de regular los niveles de contrataciones, en función a la UIT, en donde ocasiones estos montos sirven para poder cometer actos dolosos y delictivos. Los procesos de contrataciones deben ser regulados constantemente. Grados (2019) en su tesis concerniente a la experiencia del postor en la contratación, tiene como objeto caracterizar las contrataciones del estado. El método es descriptivo. La población fue de 3 instituciones. La técnica fue la encuesta. Concluye que el expertis del postor facilita la contratación. Deben recibir capacitaciones y orientaciones, a fin de que se vayan perfeccionando y logren la experiencia necesaria, así se facilitara los procesos y ambas partes serán beneficiadas. Zavaleta (2019) en su tesis con referencia a Plan Anual de Contrataciones, tiene como objetivo ver la incidencia del PAC en el presupuesto. El método fue transversal. La población es de 5 funcionarios. La

técnica es la entrevista. Concluye que las variables se asocian positivamente. Según el autor un plan de contrataciones está relacionado con el presupuesto, y es así puesto que ambos se complementan entre sí, por lo tanto estas variables deben ser cuidadosamente trabajadas por las instituciones públicas. Merino (2018) en su tesis sobre modelo de contratación, plantea como objetivo analizar el modelo de contratación. La metodología fue descriptiva. La muestra fue 7 colaboradores del área. La técnica es la entrevista. Concluye que se debe implementar un modelo de contrataciones. Los modelos bien aplicados y basados en procesos técnicos y legales, favorecen y ayudan a las instituciones públicas para tener un mejor orden en sus adquisiciones. Este modelo tiene que ser evaluado periódicamente para poder actualizarlo. Arroyo (2016) en su tesis realizada en Trujillo plantea como objetivo. La metodología fue explicativa. La población fue 4 casos de contratación electrónica. La técnica aplicada fue la entrevista. Concluye que los procesos de contrataciones tienen sus partes positivas como negativas, por lo tanto, se debe detectar cuáles son estas limitantes a fin de poder ir perfeccionándolas para que en su totalidad todo sea favorable para los entes inmersos en las contrataciones. Aguilar (2015) relacionada a la Ampliación de la facultad sancionadora del OSCE. Tiene como objetivo Determinar la facultad sancionadora del OSCE. La metodología fue descriptiva. La población fue de 6 empresas. La técnica aplicada fue el fichaje. Concluye que la OSCE debe tener más competencias a fin de poder tener un mejor control sobre los procesos de contrataciones. Si se logra esto, se podrá sancionar aquellas empresas que incurran en faltas. Sánchez (2015) en su tesis sobre requisitos mínimos del personal a cargo de contrataciones del estado. Cuyo objetivo fue verificar el perfil de las competencias de personal de contrataciones. La metodología fue descriptiva. La técnica fue análisis de fichas. Concluye que se debe tener competencias técnicas y prácticas para el área de contrataciones. Los colaboradores del área de contrataciones deben estar debidamente capacitados y con competencias teóricas, prácticas y legales, así se podrán tener procedimientos más efectivos. El personal de esta área debe ser probo y con sólidos valores éticos.

1.2.3 Local

Segura (2019) en su tesis sobre régimen disciplinario en las contrataciones con el Estado, plantea como objetivo implementar el régimen disciplinario. El método fue descriptiva. La población de 3 funcionarios. La técnica es entrevista. La

conclusión es que la Administración Pública debe imponer la disciplina. Los funcionarios de la administración pública son las encargadas de hacer cumplir el reglamento y disposiciones con respecto a contrataciones públicas, por lo tanto también tiene la capacidad de sancionar su incumplimiento. Vargas (2019) en su investigación sobre enriquecimiento en las contrataciones del Estado, tiene por objeto analizar las modalidades de contrataciones y adquisiciones en instituciones públicas. El método fue explicativo. La muestra de 6. La técnica es la observación. Concluye que los funcionarios se enriquecen ilícitamente por falta de control. Siempre van estar inmersos temas de peculado o dolo, puesto que las sumas de dinero son considerables, por lo tanto se debe de tener mecanismos de control para evitar que se incurran en actos de corrupción. Yafac (2019) en su tesis relacionada con mejorar contrataciones. Establece como objetivo proponer un proceso eficiente en el proceso de contratación, la metodología fue cuantitativa - propositiva, la población fue de 5 colaboradores, la técnica utilizada fue análisis documental, concluye que las convocatorias para las licitaciones, obedecen a una programación y a un calendario, el cual debe ser cumplido cabalmente. Si no se cumplen se pueden sancionar a los actores participantes. Es preciso ir monitorizando el calendario de programación. Burga (2018) en su tesis sobre auditoria a la selección de proveedores, tiene como objetivo implementar una auditoria a los procesos de selección de proveedores. La metodología fue aplicada. La muestra de un proceso. La técnica es entrevista. Concluye se debe mejorar el proceso de selección de los distribuidores. Las auditorias son exámenes integrales o parciales para detectar debilidades y concluir algunas alternativas de mejora, por lo tanto los procesos de selección de los proveedores deben ser auditados periódicamente. Paz (2018) en su tesis ley de contrataciones, tuvo como objetivo caracterizar la terminología básica en contrataciones. El método es explicativo. La muestra es de 25 términos. El instrumento es el cuestionario. Concluye que los términos carecen de explicación técnica. Existen términos, los cuales deben ser socializados y explicados para un mejor entendimiento de la misma. Esto se puede hacer mediante capacitaciones o implementado un área de asesoría. Saucedo (2018) en su tesis de arbitraje para la solución de conflictos en contrataciones estatales, cuyo objetivo fue caracterizar el arbitraje en el Perú. El método es mixto. La población de 3 expedientes. El instrumento el análisis documental. Concluye que los árbitros no son elegidos de acuerdo al conflicto. El arbitraje es una herramienta muy utilizada para la resolución

de controversias, por lo tanto la calidad de los árbitros debe ser esencial para que estos puedan ayudar a realmente solucionar el conflicto. Anaya y Sánchez (2016) en su tesis en relación a la Aplicación de la compras. Establece como objetivo aplicar control interno. La metodología fue descriptivo – aplicativo. La población fue de 6 colaboradores. La técnica utilizada fue la entrevista. Concluye que las esquematizaciones como diagramas o flujogramas pueden ayudar a organizar las tareas y actividades en un proceso tan minucioso como el de adquisiciones.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Procesos de adquisiciones y contrataciones

Concepto

Son mecanismos por los cuales los entes públicos se logran de proveer tanto de bienes, productos y servicios para el desarrollo de sus funciones y beneficio de la sociedad. (Constitución Política Del Perú, 1993)

Principios Que Rigen Las Contrataciones

Libertad de concurrencia. No puede existir impedimento para ningún postor.

Igualdad de trato. No puede existir discriminación de ninguna índole

Transparencia. Las empresas proporcionan información en todo momento el proceso debe ser confiable.

Publicidad. Se debe divulgar los procesos en medios masivos para lograr la mayor concurrencia.

Competencia. Es indispensable que exista participación de diversos postores que enriquezcan el proceso.

Eficacia y Eficiencia. El proceso debe utilizar recursos de forma racional, para lograr la mayor efectividad.

Vigencia Tecnológica. Esta tecnología tiene que ser amigable y fácil de utilizar y aplicar para evitar complejidades.

Sostenibilidad ambiental y social. Se puede optar por certificaciones medio ambientales como el ISO 20000

Equidad. Deben guardar equivalencia y proporcionalidad.

Integridad. La conducta está guiada por la honestidad y veracidad.

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Es un sistema diseñado por el estado en el cual las instituciones deben de publicar sus procesos. Permite transparentar las licitaciones, además de ser un soporte fundamental para todos los actores inmersos en contrataciones y adquisiciones. (Consulting, Escuela De Gobierno y Gestión Pública, 2015).

Proceso de las Adquisiciones y Contrataciones

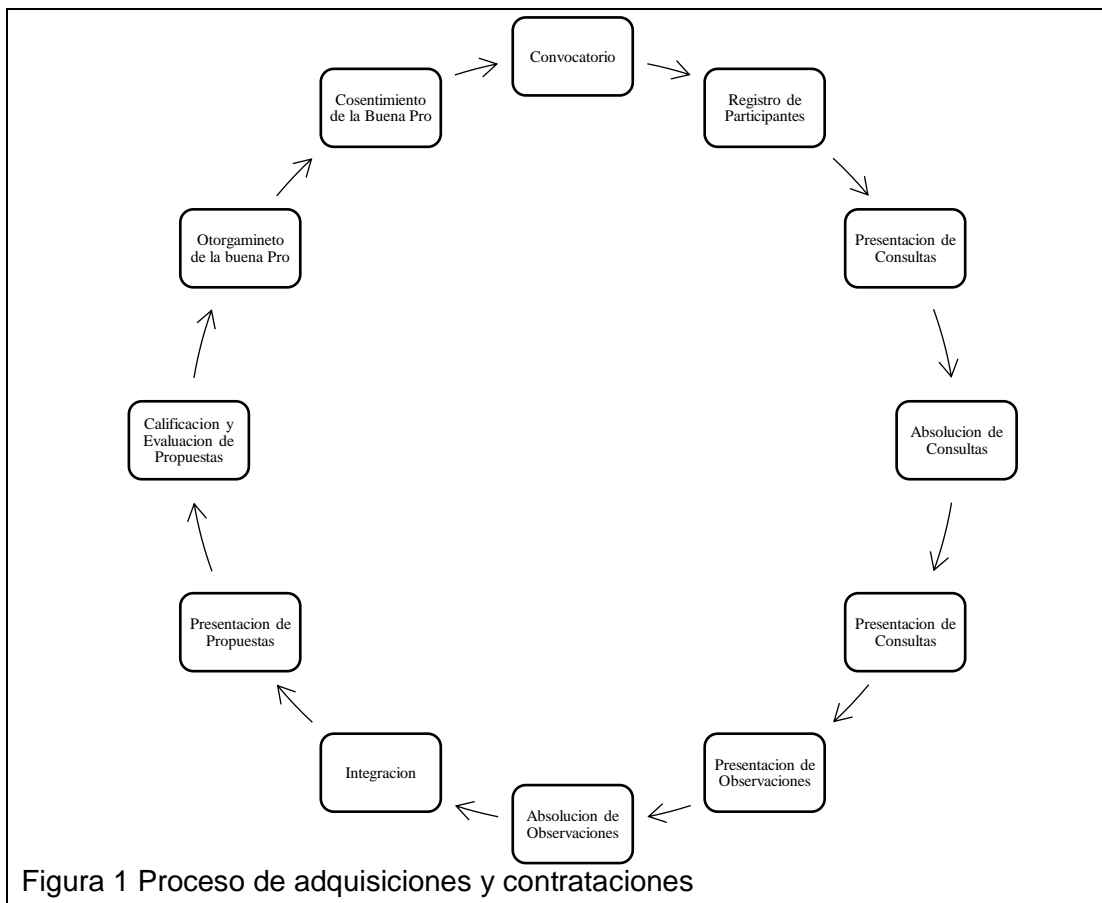


Figura 1 Proceso de adquisiciones y contrataciones

Fuente: Elaboración propia

1.4. Formulación del problema

¿De qué manera analizar el nivel de procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017??

1.5. Justificación e importancia del estudio

Conveniencia

La investigación fue hecha en el Instituto vial municipal provincial de Lambayeque, Chiclayo, puesto que sus colaboradores se mostraron dispuestos a colaborar porque se dieron cuenta de la necesidad de tener mejores procedimientos en las adquisiciones y contrataciones.

Relevancia social

La presente investigación es relevante debido a que beneficia al Instituto vial municipal provincial de Lambayeque porque tendrán un mejor conocimiento de la aplicación de la normatividad de los procedimientos de contrataciones y adquisiciones. También se beneficia a la población porque tendrán obras de mejor envergadura y en los plazos establecidos, mejorando así su calidad de vida. Paralelamente se benefician los grupos de interés como los proveedores, y aquellos trabajos indirectos.

1.6. Hipótesis

El análisis de proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017 es eficiente.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Analizar el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

1.7.2. Objetivos específicos

Evaluar el nivel de procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

Identificar el procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

1.8. Limitaciones

Las limitaciones, se puede considerar el acceso a la información, puesto que solo se pudieron obtener los datos del año 2017, debido a la pandemia que se está atravesando.

II. MATERIALES Y MÉTODO

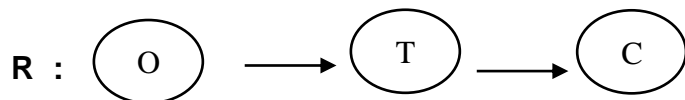
2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo.-

Descriptiva y cuantitativa.- Según Hernández (2010). En la presente se describió balances y estados financieros. Así como la descripción de la problemática del Instituto.

2.1.2. Diseño

No experimental – Transversal, puesto que según Hernández (2010) en el trabajo de investigación se describieron los resultados del proceso de adquisiciones y contrataciones. Es transversal, puesto que el análisis de las fichas se realizó en una sola fecha.



Donde:

R = Realidad

O = Observación realidad problemática

T = Teoría que sustenta la propuesta

C = Conclusiones

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

Calero (2000) se a 3 colaboradores. (pag. 160). También se tuvo como población a documentos contables como la ejecución del ingreso y la ejecución del gasto del periodo 2017 y la ejecución de la meta presupuestal.

2.2.2. Muestra

Calero (2000) Se consideró que la muestra tiende a ser la misma que la población, ya que se cuenta con solo tres funcionarios. (p. 161).

2.3. Variables y Operacionalización

2.3.1. Variables

<p>Procesos de adquisiciones y contrataciones (Variable dependiente)</p>	<p>Son mecanismos por los cuales los entes públicos se logran de proveer tanto de bienes, productos y servicios para el desarrollo de sus funciones y beneficio de la sociedad. (Constitución Política Del Perú, 1993)</p>
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.3.2. Operacionalización

Tabla 1 Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Técnicas e instrumentos
Procesos de adquisiciones y contrataciones (Variable dependiente)	Son mecanismos por los cuales los entes públicos se logran de proveer tanto de bienes, productos y servicios para el desarrollo de sus funciones y beneficio de la sociedad. (CPP, 1993)	Utilización de fondos y recursos públicos para ejecución de obras, compra de bienes e insumos. Para medir la variable entrevista	Principios	Libertad de concurrencia	1. ¿Se participación de proveedores	Likert N Nunca CN Casi Nunca AV A Veces CS Casi Siempre S Siempre	Técnica: Análisis documental Instrumento Guía de análisis documental
				Igualdad de trato	2. ¿Se brinda oportunidades para formular sus ofertas		
				Transparencia	3. ¿Se proporciona información coherente		
				Publicidad	4. ¿Es objeto de publicidad y difusión para promover la libre concurrencia		
				Competencia	5. ¿Los procesos incluyen condiciones de competencia efectiva		
				Eficacia y Eficiencia	6. ¿El proceso esta orientado al cumplimiento de objetivos		
				Vigilancia Tecnológica	7. ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad		
				Sostenibilidad ambiental y social	8. ¿En el desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas de protección medioambiental		
				Equidad	9. ¿Las prestaciones guardan una razonable relación de equivalencia		
				Integridad	10. ¿La conducta de los partícipes está guiada por la honestidad		
					Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Instrumento	11. ¿Se utiliza instrumento informáticos

Fuente: elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, y confiabilidad

2.4.1. Técnica

Análisis documental

Sabino (2013) En la presente investigación se analizó los procesos de adquisiciones y contrataciones que realizó la empresa en el periodo 2015-2017

2.4.2. Instrumento

Guía de análisis documental.

Marrero (1997) se elaboró una guía para poder analizar los procesos de adquisiciones y contrataciones.

2.4.3. Validez

Anastasi y Urbina (1988) los instrumentos fueron validados por peritos en la variable.

2.4.4. Confiabilidad

McDaniel y Gates (1992) Para decretar la relevancia de los instrumentos se recurrió al alfa de cronbach.

2.5. Procedimiento de Recolección de Datos

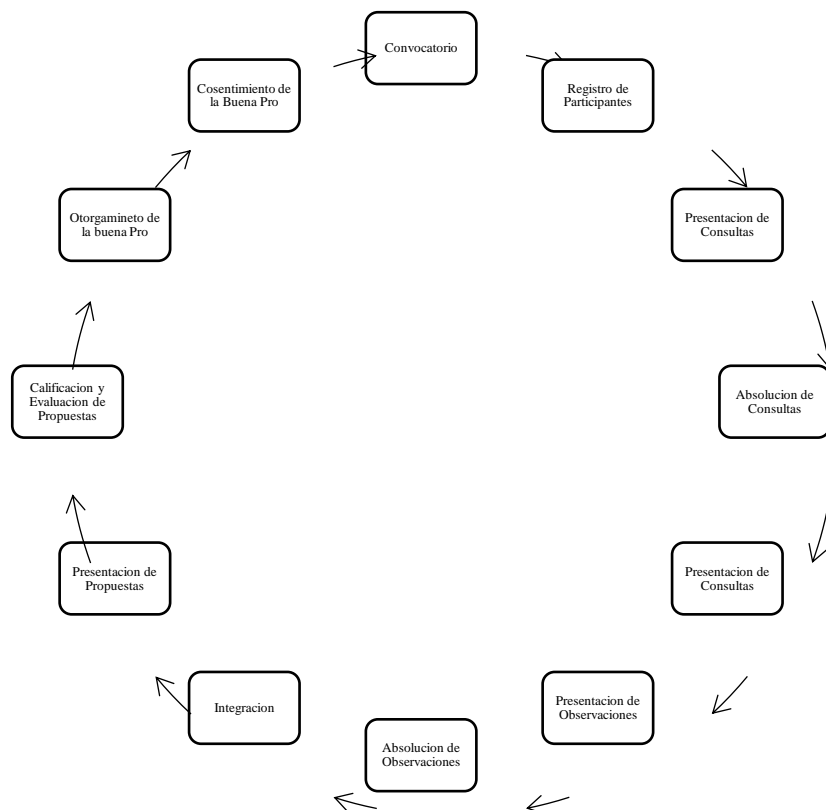
Se aplicó la guía de entrevista, anticipadamente validada para su aplicación a la muestra. Una vez recolectada la información se procedió a elaborar las tablas en S.P.S.S y figuras para realizar su análisis y discusión, posteriormente se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y Figuras

A) Analizar el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

Tabla 2 Proceso de adquisiciones y contrataciones



Interpretación

De la tabla 2 se desglosa el análisis del proceso de adquisiciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017. Este análisis tiene como base las 12 fases.

Respuesta a los ítems de procesos de adquisiciones y contrataciones

B) Evaluar nivel procesos adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

Tabla 3 Ejecución del ingreso

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

Fecha : 21/05/2020
Hora : 13:22:37
Pág.: 1 de 1

MARCO Y EJECUCIÓN DEL INGRESO POR RUBRO Y CLASIFICADOR
AL MES DE DICIEMBRE DE 2017

(EN SOLES)

ENTIDAD : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL LAMBAYEQUE [930087]

ESTADO : ABIERTO

RUBRO / CLASIFICADOR DEL INGRESO	PIA	PIM	Ejecución	Saldo por Ejecutar
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
1.4.1.3.1.3.DE LOS GOBIERNOS LOCALES	0.00	1,702,856.00	1,702,856.00	0.00
1.9.1.1.1.1.SALDOS DE BALANCE	0.00	57,215.00	57,215.00	0.00
TOTAL 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	1,760,071.00	1,760,071.00	0.00
TOTAL GENERAL	0.00	1,760,071.00	1,760,071.00	0.00

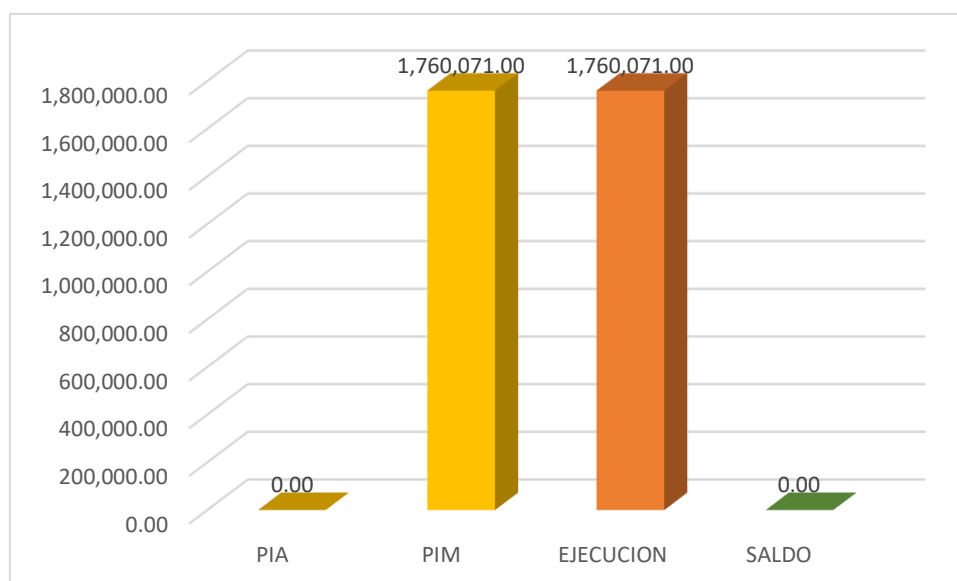


Figura 2 Ejecución del ingreso

Interpretación

De la tabla 3 y figura 2 el estado no ha asignado presupuesto para el Instituto Vial Municipal Provincial De Lambayeque, sin embargo; este PIA ha sido modificado en S/ 1,760,071.00 y se ha estimado la ejecución presupuestal en un 100%.

Respuesta a los ítems de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones

Tabla 4 Ejecución del gasto

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

Fecha : 21/05/2020
Hora : 13:20:54
Pág. : 1 de 1

MARCO Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR META PRESUPUESTAL Y RUBRO Y CLASIFICADOR AL MES DE DICIEMBRE DE 2017

(EN SOLES)

ENTIDAD : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL LAMBAYEQUE [930087]

ESTADO : ABIERTO

META PRESUPUESTAL / RUBRO / CLASIFICADOR DE GASTO	PIA	PIM	Ejecución	Saldo por Ejecutar
1-9001.399999.500003.06.006.0008.0000886 GESTION ADMINISTRATIVA				
00001 GESTION ADMINISTRATIVA				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.3.1.1.1.1.ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	6,077.00	6,077.00	0.00
2.3.1.3.1.1.COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	203,393.00	203,393.00	0.00
2.3.1.3.1.3.LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00
2.3.1.5.1.1.REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	411.00	411.00	0.00
2.3.1.5.1.2.PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	2,722.00	2,722.00	0.00
2.3.1.5.3.1.LASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0.00	500.00	500.00	0.00
2.3.1.6.1.1.DE VEHICULOS	0.00	41,557.00	41,557.00	0.00
2.3.1.6.1.99.OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	37,053.00	37,053.00	0.00
2.3.1.11.1.4.PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	4,671.00	4,671.00	0.00
2.3.1.11.1.5.OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	0.00	58.00	58.00	0.00
2.3.1.99.1.4.SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	0.00	50.00	50.00	0.00
2.3.1.99.1.99.OTROS BIENES	0.00	21,780.00	21,780.00	0.00
2.3.2.1.2.1.PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
2.3.2.1.2.2.VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0.00	5,800.00	5,800.00	0.00
2.3.2.2.3.1.CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	0.00	102.00	102.00	0.00
2.3.2.2.4.1.SERVICIO DE PUBLICIDAD	0.00	95.00	95.00	0.00
2.3.2.2.4.4.SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0.00	379.00	378.10	0.90
2.3.2.4.1.3.DE VEHICULOS	0.00	60,483.00	60,483.00	0.00
2.3.2.4.1.5.DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	68,704.00	68,704.00	0.00
2.3.2.6.1.2.GASTOS NOTARIALES	0.00	182.00	182.00	0.00
2.3.2.7.11.99.SERVICIOS DIVERSOS	0.00	379,354.00	369,586.02	9,767.98
2.6.3.2.3.1.EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00
2.6.8.1.2.1.ESTUDIO DE PREINVERSION	0.00	6,167.00	6,167.00	0.00
2.6.8.1.3.1.ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	907,038.00	897,269.12	9,768.88
TOTAL 00001 GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	907,038.00	897,269.12	9,768.88
TOTAL 1-9001.399999.500003.06.006.0008.0000886 GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	907,038.00	897,269.12	9,768.88
2-9002.399999.5000946.15.033.0066.0000886 MANTENIMIENTO DE CAMINOS				
00001 MANTENIMIENTO DE CAMINOS				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.3.2.4.1.2.DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0.00	62,613.00	62,613.00	0.00
TOTAL 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	62,613.00	62,613.00	0.00
TOTAL 00001 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	0.00	62,613.00	62,613.00	0.00
TOTAL 2-9002.399999.5000946.15.033.0066.0000886 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	0.00	62,613.00	62,613.00	0.00
3-9002.2011090.4000079.15.033.0066.0000886 REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP.				
00001 REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1N KM 803.7 - CASERIO ACOSTA Y				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.6.2.3.2.4.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	83,311.00	83,311.00	0.00
2.6.2.3.2.5.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	0.00	87,174.00	87,174.00	0.00
2.6.2.3.2.6.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	91,136.00	91,136.00	0.00
2.6.2.3.2.7.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	0.00	48,977.00	48,977.00	0.00
TOTAL 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	310,598.00	310,598.00	0.00
TOTAL 00001 REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1N KM 803.7 - CASERIO	0.00	310,598.00	310,598.00	0.00
TOTAL 3-9002.2011090.4000079.15.033.0066.0000886 REHABILITACION DEL CAMINO	0.00	310,598.00	310,598.00	0.00
4-9002.2011090.4000079.15.033.0067.0000886 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE				
00001 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.6.2.3.2.4.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	159,126.00	159,126.00	0.00
2.6.2.3.2.5.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	138,558.00	138,558.00	0.00
2.6.2.3.2.6.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	150,708.00	150,708.00	0.00
2.6.2.3.2.7.COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	0.00	31,430.00	31,430.00	0.00
TOTAL 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	479,822.00	479,822.00	0.00
TOTAL 00001 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL	0.00	479,822.00	479,822.00	0.00
TOTAL 4-9002.2011090.4000079.15.033.0067.0000886 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	0.00	479,822.00	479,822.00	0.00
TOTAL GENERAL	0.00	1,760,071.00	1,750,302.12	9,768.88

Tabla 5 Meta de ejecución presupuestal

Meta presupuestal/ rubro/ clasificador del gasto	PIA	PIM	Ejecución	%	Saldo por ejecutar	%
1- 9001.3999999.5000003.06.00 6.0008.0000886 GESTION ADMINISTRATIVA						
00001 GESTION ADMINISTRATIVA						
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.3.2.7.11.99.SERVICIOS DIVERSOS	-	379,354.00	369,586.02	97.43	9,767.98	2.57

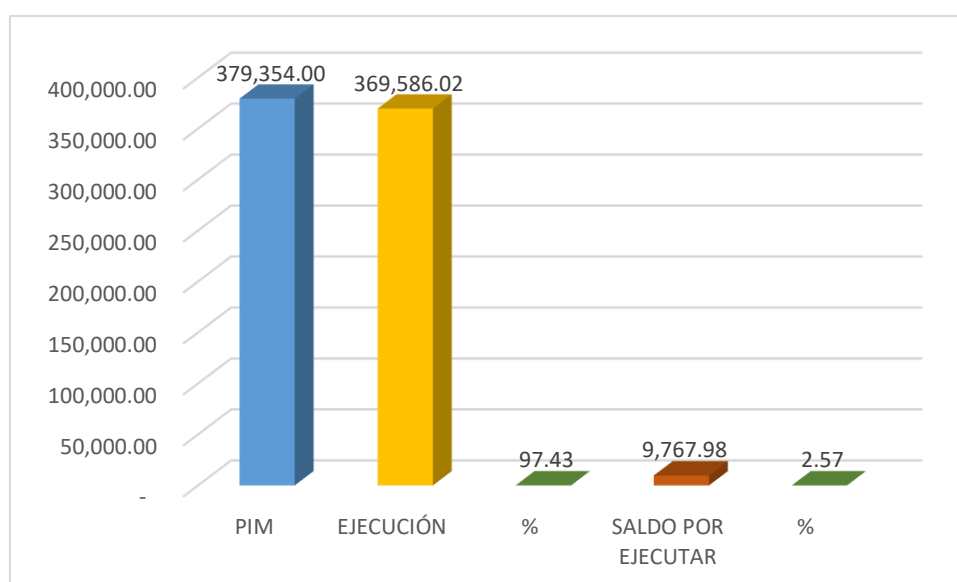


Figura 3 Meta de ejecución presupuestal

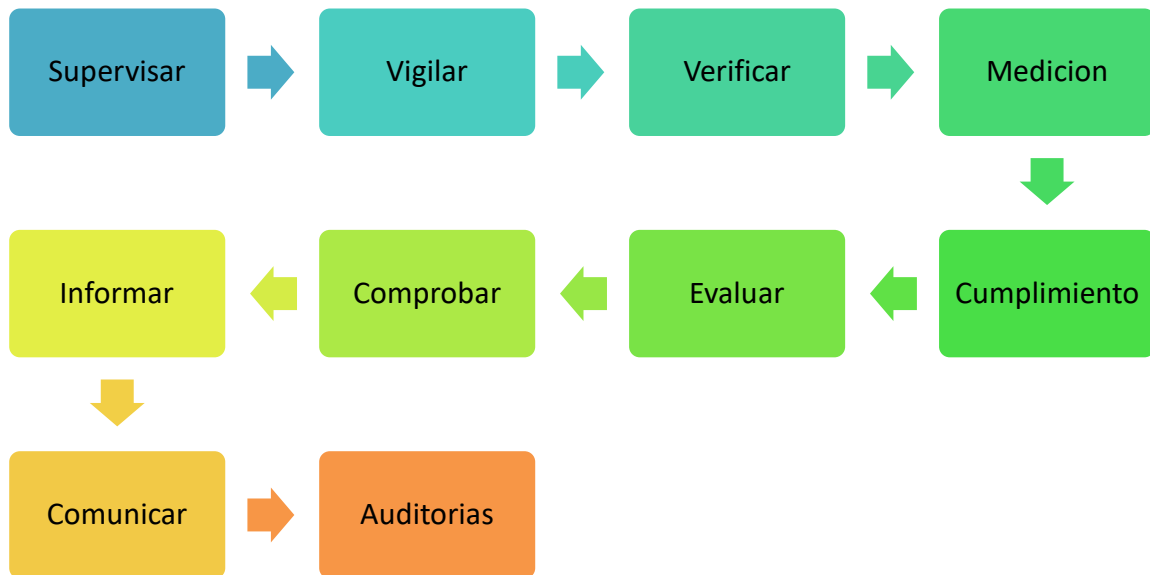
Interpretación

De la tabla 5 y figura 4 PIM asignado fue de S/ 379,354, siendo el monto ejecutado de S/ 369,586, que representa el 97,43% de ejecución, quedando un saldo de S/ 9,767 por ejecutar, que representa el 2,57%. Por lo tanto la ejecución presupuestal no fue al 100%.

Respuesta a los ítems de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones

C) Identificar el procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.

Tabla 6 Plan de trabajo



Interpretación

De la tabla 6 se observa que el procesos de adquisiciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017 está enmarcado en 9 actividades, las cuales tienen un responsable, así como un periodo de tiempo y los beneficiarios. Este proceso pretende contribuir a tener un mejor proceso de contrataciones.

Respuesta a los ítems de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones

IV. DISCUSIONES

4.1. Discusiones

En referencia al objetivo general, Proponer proceso de adquisiciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017. Para obtener información de objetivo general se analizó la teoría del proceso de adquisiciones, en donde señala 12 fases (Ver tabla 2). Por lo tanto la propuesta debe estar en base a estos 12 procedimientos.

Esta propuesta tiene similitud Yafac (2019) en su tesis sobre proceso de contratación en proyecto Olmos. Establece como objetivo proponer un proceso de contratación, la metodología fue mixta, la población fue de 5 colaboradores, la técnica análisis documental, concluye que existe un porcentaje alto de procedimientos con demora.

Los principios sirven de lineamientos de interpretación para la aplicación de la presente norma y su reglamento (El Peruano, 2019).

Por lo tanto se concluye que la propuesta debe contemplar las 12 fases del proceso de contrataciones y adquisiciones.

Respecto al objetivo específico N° 1, Evaluar el nivel de procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017. De la tabla 3 y figura 2 se observa que el estado no ha asignado presupuesto para el Instituto Vial Municipal Provincial De Lambayeque, sin embargo; este PIA ha sido modificado en S/ 1,760,071.00 y se ha estimado la ejecución presupuestal en un 100%. Por lo tanto la ejecución del ingreso ha sido óptima. De la tabla 5 y figura 4 se aprecia que el PIM asignado fue de S/ 379,354, siendo el monto ejecutado de S/ 369,586, que representa el 97,43% de ejecución, quedando un saldo de S/ 9,767 por ejecutar, que representa el 2,57%. Por lo tanto la ejecución presupuestal no fue al 100%. (Ver tabla 3, 4 y 5)

Estos resultados se asemejan a la teoría de que la contratación de servicios y proyectos cuya importancia y cuyo monto señala la Ley de Presupuesto se hace por

concurso público. La ley establece el procedimiento, las excepciones y las respectivas responsabilidades. (Constitución Política Del Perú, 1993)

Los resultados se relacionan con Pacheco (2017) En su tesis realizada en Ecuador, en lo referente a Auditoría administrativa a los procesos de contratación pública. Establece como objetivo ejecutar auditoria administrativa al proceso de contratación pública. Su metodología fue explicativa – no experimental. La población fue 6 funcionarios. La técnica aplicada fue el análisis documental. Se concluye que se realizó una auditoría para evaluar la gestión.

Por lo tanto se concluye que el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque no fue óptima, debido a que quedo un 2,57% por ejecutar.

Con relación al objetivo específico N° 2, Identificar el procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017. De la tabla 6 se observa que el plan de trabajo está enmarcado en 9 actividades, las cuales tienen un responsable, así como un periodo de tiempo y los beneficiarios. Este plan pretende contribuir a tener un mejor proceso de contrataciones y adquisiciones.

Este plan guarda relación con el trabajo de Anaya y Sánchez (2016) en su sistema de control interno para el área de compras. Establece como objetivo aplicar una propuesta de control interno. La metodología fue cuantitativa. La población es 6 colaboradores. La técnica es la entrevista. Concluye que falta un flujograma.

Por lo tanto se concluye que el proceso está enmarcado en 9 actividades, las cuales tienen un responsable, así como un periodo de tiempo y los beneficiarios. Este plan pretende contribuir a tener un mejor proceso de contrataciones y adquisiciones.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El proceso debe contemplar las 12 fases del proceso de contrataciones y adquisiciones para un adecuado procedimiento, y sobre todo este sea efectivo

El PIM asignado fue de S/ 379,354, siendo el monto ejecutado de S/ 369,586, que representa el 97,43% de ejecución, quedando un saldo de S/ 9,767 por ejecutar, que representa el 2,57%. Por lo tanto la ejecución presupuestal no fue al 100%.

El proceso debe estar enmarcado en 9 actividades, las cuales tienen un responsable, así como un periodo de tiempo y los beneficiarios. Este plan pretende contribuir a tener un mejor proceso de contrataciones y adquisiciones.

5.2. Recomendaciones

Aplicar la propuesta contemplando las 12 fases del proceso de contrataciones y adquisiciones para un adecuado procedimiento.

Se debe de ejecutar el 100% de lo asignado en el presupuesto por el estado realizando adecuados procesos de contrataciones y adquisiciones, en donde se de libertad de concurrencia de proveedores, igualdad de trato, transparencia y publicidad.

El plan de trabajo está enmarcado en 9 actividades, las cuales tienen un responsable, así como un periodo de tiempo y los beneficiarios. Este plan pretende contribuir a tener un mejor proceso de contrataciones y adquisiciones. Esta actividades aplicar son supervisar, vigilar, verificar, y medir los procesos de adquisiciones.

REFERENCIAS

- Aguilar, C (2015) Ampliación de la facultad sancionadora del (OSCE). Tesis. Universidad Privada Antenor Orrego. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2265>
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). Tests psicológicos. México: Prentice Hall.
- Anaya, C. M. y Sánchez, O. O. (2016). Aplicación de la propuesta de un sistema de control interno (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Arroyo, L (2016) Ventajas y desventajas que surgen de una contratación electrónica Tesis. Universidad Privada Antenor Orrego. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2356>
- Avalos, S (2015) Resguardo de la competencia en el sistema de contrataciones. Tesis. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134973>
- Basualto, F (2018). Consideraciones sobre el régimen de compras públicas. Tesis. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152388>
- Burga, W. (2018). Diseño de una auditoría de cumplimiento para mejorar el proceso de selección de proveedores (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Bustos, G (2019) Propuesta de mejora en el proceso de adquisición de equipos. Tesis. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/171094>
- Calero, J (2000). Investigación cualitativa y cuantitativa. Rev. Cubana Endocrinol.
- Carrera, N (2018). La mediación en la solución de controversias. Tesis. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17010>
- Constitución Política Del Perú (1993)
- Consulting, R. (2015). Escuela De Gobierno y Gestión Publica. <https://rc-consulting.org/blog/2015/03/contrataciones-del-estado-seace/>
- Diario Oficial El peruano. (22 de Abril de 2019). Contraloría verificará perfiles de funcionarios. <https://elperuano.pe/noticia-contraloria-verificara-perfiles-funcionarios-77809.aspx>
- Diario gestión (2018) Gobierno fortalecerá las compras públicas <https://gestion.pe/economia/gobierno-fortalecera-compras-publicas-resolvera-madre-problemas-239960-noticia/>

- Dominguez, T y Durand, N (2015). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757>
- Grados, M (2019) La experiencia del postor en la contratación directa. Tesis. UPAO.
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/5869>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Herrera, L (2017) Análisis de las Contrataciones Públicas
<https://core.ac.uk/download/pdf/225576746.pdf>
- Marrero, A (1997). Formulación y puesta en práctica de diseños de investigación. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria: Universidad de la República.
- McDaniel, C. y Gates, R. (2005). Investigación de mercados contemporánea. México: Thomson Editores.
- Merino, P (2018) El modelo de contratación de las consultoras ambientales. Tesis. UPAO. Recuperado de: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/4464>
- Morales, J (2017) Práctica legal, procesal e instrumental en los procesos de contratación. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13414>
- Pacheco, C (2017) Auditoría administrativa a los procesos de contratación pública Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10753>
- Pavón, L y Morales, E. (2017). Práctica legal, procesal e instrumental en los procesos de contratación. Tesis. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13414>
- Paz, D. (2018). Análisis de los términos maliciosos o manifiestamente infundados contenidos en el artículo 50°.1 inciso n) de la ley de contrataciones del estado : entre la discrecionalidad y la arbitrariedad administrativa (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Rodríguez, I (2020) Regulación legal del procedimiento de selección de la contratación igual o inferior a 8 UIT. Tesis. UPAO.
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/6184>
- Román, L (2017). Régimen especial por giro específico del negocio. Tesis. Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9282>
- Sabino, C.(1986). El proceso de investigación. 2.ED. Buenos Aires: Humanitas.

- Sanchez, M (2015). Necesidad de regulación de requisitos mínimos de selección en la ley de contrataciones del estado. Tesis. UPAO. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1826>
- Saucedo, P. (2018). El arbitraje institucional como mecanismo alternativo de solución de conflictos (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Segura, S. (2019). Fundamentos para implementar un régimen disciplinario especial en el marco de las contrataciones estatales (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Tello, K (2017). Régimen especial por giro específico del negocio al amparo de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9282>
- Troncoso, M (2018) Tribunal de Contratación Pública. Tesis. Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/159404>
- Vargas, K. (2019). Enriquecimiento sin causa en las contrataciones del Estado (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Yafac, D (2019) "Propuesta de mejora del proceso de contratación de bienes y servicios. Tesis pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Zavaleta, K (2019) Incidencia del Plan Anual de Contrataciones. Tesis. UPAO. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/5805>

Anexos
Formato del cuestionario o entrevista

Objetivo: Examinar proceso de adquisiciones y contrataciones

Nombre de entidad: Instituto vial Municipal Provincial de Lambayeque

El evaluador mediante Análisis documental / Guía de análisis documental, debe señalar, según corresponda:

Si - la actividad se realizó correctamente.

No - la actividad no fue realizada

	Si	No
1. ¿Se promueve el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación		
2. ¿Se brinda a los proveedores las mismas oportunidades para formular sus ofertas		
3. ¿Se proporciona información coherente con el fin de que las fases de la contratación sean entendidas por los proveedores		
4. ¿El proceso de contratación es objeto de publicidad y difusión para promover la libre competencia		
5. ¿Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva		
6. ¿El proceso de contratación que se adoptan en su ejecución esta orientado al cumplimiento de objetivos		
7. ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas		
8. ¿En el desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir a la protección medioambiental, social y desarrollo humano		
9. ¿Las prestaciones y derechos de las partes guardan una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad		
10. ¿La conducta de los partícipes en cualquier etapa del proceso de contratación está guiada por la honestidad y veracidad		
11. ¿Se utiliza instrumento informáticos para gestionar y transparentar la información de las contrataciones públicas		

Validación de cuestionario

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Mg. Nehemías Dávila Cano, Docente estable de la Especialidad de Contabilidad del IESTP Illimo, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: José Julio Tejada Valdera y Luis Armando Suclupe Llontop, estudiantes de la Escuela Académico Profesional De Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, para el desarrollo de la investigación titulada: Control Interno Y Su Influencia En Los Procesos De Adquisiciones Y Contrataciones del Instituto Vial Municipal Provincial De Lambayeque, 2015-2017

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 18 de mayo del 2020


Mg. NEHEMIAS DÁVILA CANO
DNI N° 16524979

Carta de la empresa donde autoriza realizar la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL LAMBAYEQUE



“Año de la Universalización de la Salud”

CARTA DE ACEPTACIÓN

Por medio de la presente el “**Instituto Vial Municipal Provincial de Lambayeque**”, autoriza a los estudiantes **TEJADA VALDERA JOSE JULIO**, con código Universitario, 2181802448 y a **Suclupe Llontop Luis Armando**, con código Universitario, 2181801858, de la Escuela Académica Profesional de **CONTABILIDAD** de la **UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN**, hacer uso de la información Institucional y bajo de nuestra supervisión, para fines académicos. Titulo del perfil de la Tesis de Investigación:

CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017

Dicha Información, recopila el trabajo de campo para posteriormente se registre En su investigación con fines netamente pedagógicos.

Se expide el presente documento, a solicitud de los interesados para los fines que se estimen por conveniente.

Lambayeque, 24 de Abril del 2020

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Instituto Vial Provincial

Ing. Jaime Suclupe
C.I.R. 223143
GERENTE GENERAL

Matriz de consistencia

Título: PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL
PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017

Problema	Objetivo	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
¿De qué manera analizar el nivel de procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017??	Analizar el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.	Evaluar el nivel de procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.	El análisis de proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017 es eficiente.	Procesos de adquisiciones y contrataciones	Principios	Libertad de	Análisis documental/
		Identificar el proceso de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017.				Indicadores	

Resolución de Trabajo de Inv.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0725-FACEM-USS-2020

Chiclayo, 30 de junio de 2020.

VISTO:

El Oficio N°357-2020/FACEM-DC-USS de fecha 23/06/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Profesional de Contabilidad y el proveído de la Decana de FACEM, de fecha 30/06/2020, sobre aprobación de Trabajos de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas,

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los Trabajos de Investigación, de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial sección PAST "C" del semestre 2020 I, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Dra. Carmen Elvira Toledo Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales



Mg. Carla Angélica Reyes Reyes
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

N°	AUTOR(S)	TITULO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	TOCTO ALBERCA GLORIA YARITA	CULTURA TRIBUTARIA EN COMERCIANTES DEL DISTRITO DE TABACONAS, SAN IGNACIO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	VARILLAS NIZAMA MONICA DEL CARMEN	RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CONSORCIO HOTELERO DEL NORTE S.A., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
3	TARRILLO VASQUEZ CLEBERT ENRIQUE	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA 2B INGENIERIA Y CONTRUCCION S.A.C, CAJAMARCA	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	TARRILLO RAMOS RONALD		
5	CAMPOS PALOMINO YANNE	RENTABILIDAD DE LA EMPRESA AGA REPRESENTACIONES SAC, JAÉN	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	OLIVERA GUEVARA IRMA		
7	CASTILLO FLORES ALEJANDRO	RENTABILIDAD DE LA EMPRESA DISSERGEC S.A.C., JAÉN	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	GAVIDIA VILLALOBOS SEGUNDO JOEL	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA DE LA EMPRESA PROCESADORA COMERCIALIZADORA DELGADO S.A.C., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
9	MANAYAY RODRIGUEZ ALICIA	GESTIÓN CONTABLE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO , FERREÑAFE	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	GONZALES DELGADO ERMELINDA	GESTIÓN DE INVENTARIOS EN LA DISTRIBUIDORA F & M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, AMAZONAS	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
11	SUCLUPE LLONTOP LUIS ARMANDO	PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12	TEJADA VALDERA JOSE JULIO		
13	ROJAS SOSA JHON EDUARDO	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL AGUAS VERDES, CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
14	VÁSQUEZ GUEVARA AIDÉ		
15	CHERO SANTISTEBAN SHIRLY FIORELLA	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MOSHOQUEQUE, CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
16	RAMOS SANCHEZ NALMI YOSI		
17	GONZALES ROMAN GINA PAOLA	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MOSHOQUEQUE, CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
18	ORDOÑEZ VASQUEZ MARIANELA	CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES EN EL DISTRITO LAS PIRIAS, CAJAMARCA	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

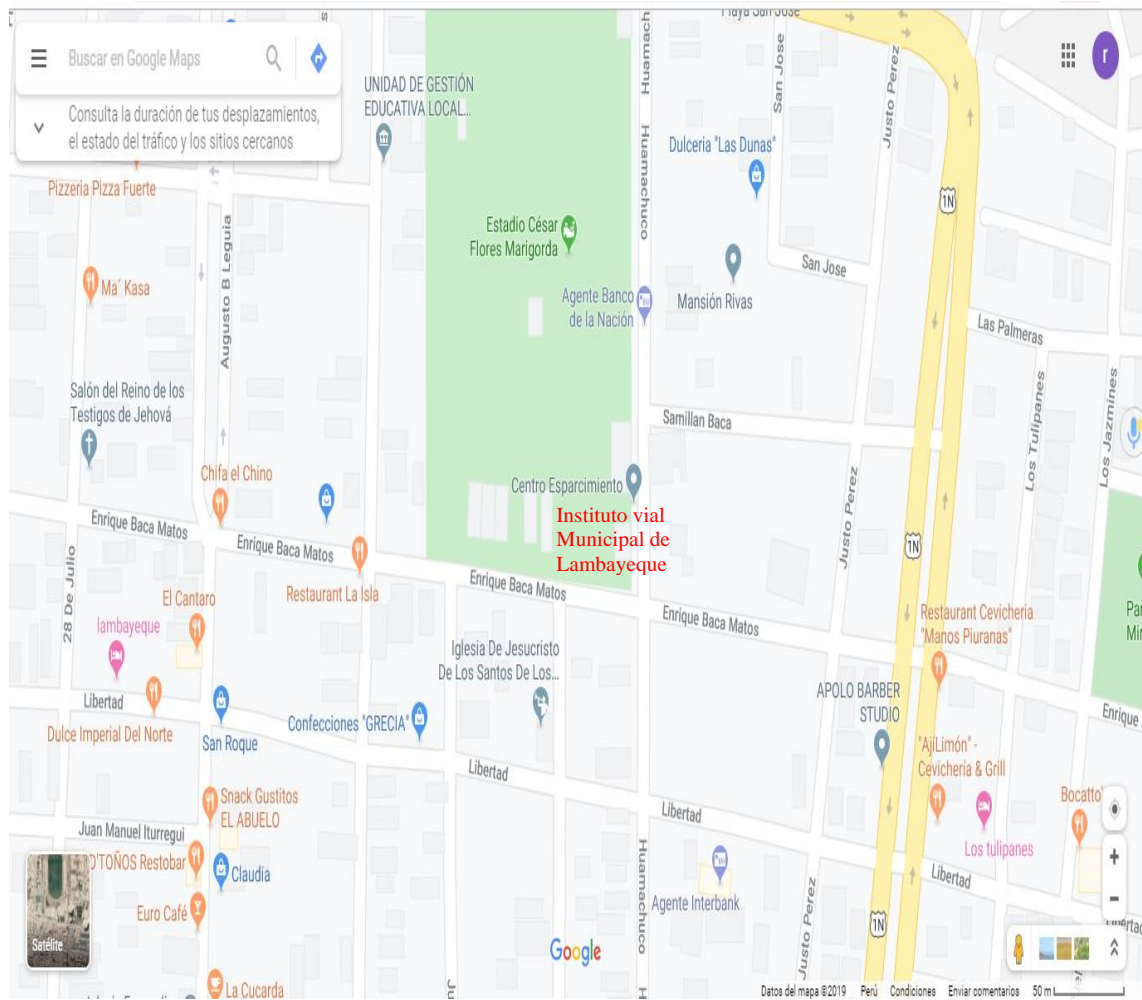


Figura 4 Ubicación de la empresa – Google maps.

Fotos de aplicación de la encuesta



Figura 5 Frontis de la Institución, en el centro se observa al Director General Ing. Jaime Santamaría Suclupe, y en su entorno los investigadores.



Figura 6 Aplicando la Guía de entrevista al Subgerente de la Institución, Ing. Julio Zeña.

Reporte TURNITIN

PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%	12%	0%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.munilambayeque.gob.pe Fuente de Internet	2%
4	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	doku.pub Fuente de Internet	<1%
7	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1%
9	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
10	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias Apagado
Excluir bibliografía Apagado

Acta de originalidad



ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Abraham José García Yovera, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración - Contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0725-FACEM-USS-2020, presentado por la Bachiller, **Suclupe Llontop Luis Armando y Tejada Valdera José Julio**, con su tesis Titulada: **PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 12% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 07 de marzo de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Abraham José García Yovera', is written over a horizontal line.

Mg. Abraham José García Yovera
DNI N° 80270538
Escuela Académico Profesional de Administración.

Formato N° T1



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 11 de Enero de 2021

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:

Jose Julio Tejada Valdera, con DNI **45149671**

Luis Armando Suclupe Llontop, con DNI **77325151**

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: **PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO VIAL MUNICIPAL PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2015-2017**, presentado y aprobado en el año 2020, como requisito para optar el Grado de BACHILLER EN CONTABILIDAD, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APellidos y Nombres	Número de Documento de Identidad	Firma
Jose Julio Tejada Valdera	45149671	
Luis Armando Suclupe Llontop	77325151	